

# NOTAS SOBRE VOCALISMO EXTREMEÑO EN EL SIGLO XIX

Juan Martín Hoyos Piñas  
*Universidad de Extremadura*

Con esta disertación pretendo resaltar, en la medida de lo posible, los rasgos aportados a la fonética extremeña por parte de un grupo de estudiosos cuya labor es de capital importancia para el conocimiento de las, aún muy desconocidas, hablas occidentales hispánicas y, más concretamente, las extremeñas, en una época en la que la investigación dialectal no ha alcanzado aún la categoría de disciplina científica y el término *dialecto*, en las definiciones del diccionario académico se mantiene fiel a sus valores etimológicos, como veremos después.

No ha sido fácil encontrar datos para mostrar cuáles eran los rasgos más interesantes del vocalismo de las hablas extremeñas por la falta de bibliografía: así como los estudios e investigaciones acerca del español contemporáneo de Extremadura son aún muy escasos, más aún lo son cuando se trata del dialecto decimonónico. Tampoco disponemos de un atlas lingüístico, por lo que todavía hay muchos puntos de su amplia geografía que permanecen inexplorados lingüísticamente<sup>1</sup>.

Los estudios de los folkloristas Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez son de obligada consulta para el conocimiento del habla popular del sur de Badajoz. También son destacables los comentarios fonéticos de Nicolás Izquierdo Hernández sobre la poesía *Varón* del salmantino José María Gabriel y Galán (1902), los estudios sobre el folklore extremeño de R. García Plata de Osma (1899), los vocabularios dialectales de Daniel Berjano (1909) y de Pedro Torres Cabrera (1910). Ya en el siglo XX, José López Vidal, en 1910, redacta en su *Cuadro de Costumbres* las tradicionales reuniones del Concejo en la Sierra de Jálama del noroeste extremeño. Usa la variedad local, hoy muy estudiada por diversos dialectólogos, de San Martín de Trevejo, variedad que recibe el nombre de *mañegu*<sup>2</sup>.

Curiosamente, para el estudio de algunas comarcas extremeñas hay todavía que remitirse a estudios hechos hace más de medio siglo<sup>3</sup>, como los de los alemanes Oskar Fink, *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, y W. Bierhenke, de orientación etnolingüística, *Das Dreschen in der Sierra de Gata*, ambos de 1929. De las décadas siguientes se siguen consultando las obras de Aurelio Espinosa (hijo) acerca de los *Arcaísmos dialectales: la conservación de /s/*

<sup>1</sup> Cuando se produzca la esperada publicación del *Mapa Lingüístico de Extremadura*, bajo la responsabilidad de Manuel Alvar, tendremos elementos razonables de juicio para realizar con certeza la división dialectal del territorio extremeño.

<sup>2</sup> Las referencias bibliográficas sobre el dialecto extremeño pueden consultarse en VIUDAS, A. (1980): *Diccionario Extremeño*, Cáceres, S. P. de la UEX, XXXII-XXXVI.

<sup>3</sup> ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª A. (1996): "Extremeño" en M. Alvar (dir.), *Manual de Dialectología Hispánica* Barcelona, Ariel, 173).

y /z/ sonoras en Cáceres y Salamanca y las de Alonso Zamora Vicente, *El habla de Mérida y sus cercanías*.

Ahora bien, y como ya apunté antes, los estudios más fiables para conocer los rasgos más peculiares de estas hablas en aquella época son esos primeros intentos de analizar el habla rústica extremeña manifestados en sendas revistas de marcado matiz regional aparecidas en Fregenal de la Sierra, localidad del sur-oeste de Badajoz, y en Cáceres capital.

El interés científico por la dialectología en Extremadura se inicia en el último tercio del siglo XIX en torno a un grupo de estudiosos y profesores formados en las Universidades de Sevilla y Madrid. Entre ellos, el ya citado Luis Romero y Espinosa, natural de Fregenal de la Sierra, alumno de la universidad hispalense y amigo de Antonio Machado y Álvarez, padre de los grandes poetas Manuel y Antonio Machado, fundador del folklore español con la creación en la capital sevillana, en 1881, de la Sociedad de Folklore Andaluz<sup>4</sup>, y uno de los innovadores de la metodología de la investigación de la filología española.

### 1. Líneas de investigación decimonónicas

El filólogo austriaco Hugo Schuchardt visitó España y, durante el verano de 1879, permaneció en Andalucía<sup>5</sup> junto a Machado y Álvarez. Schuchardt realizó trabajos de investigación acerca de la fonética andaluza y, posteriormente, se dispuso a analizar aspectos de la fonética extremeña previa lectura de textos de la literatura popular que guarden las formas dialectales del habla local frexnense.

La sociedad “El folklore Frexnense Bético-Extremeño”, fundada en 1882, publica, en 1883 en Fregenal, un primer boletín titulado *El Folklore Frexnense*. Sus autores, Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez se ocupan de aspectos de fonética dialectal: Romero y Espinosa realiza un breve estudio sobre los “caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense”, es decir, se interesa por la pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras en el habla vulgar de las personas, en el lenguaje usual, a diferencia del literario<sup>6</sup>. Por su parte, Ramón Martínez da unas pinceladas acerca del lenguaje vulgar extremeño.

Los investigadores de esta época tienen como norma el guardar la máxima fidelidad posible en la transcripción de los materiales que recogen de boca de los vecinos del municipio. Así, su línea de investigación se basaba en repetir los datos tal como los habían oído sin atribuirse ningún tipo de autoría sobre ellos. No admiten, como hacia el movimiento romántico, el recrear leyendas y cuentos populares, sino que esos datos debían ser registrados tal y como aquellos informantes los producían con el fin de que otros investigadores pudieran llegar a realizar una labor comparativa de esos materiales con los de otras regiones y países.

<sup>4</sup> ARIZA VIGUERA, M. y otros (1987): *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora regional de Extremadura, 11.

<sup>5</sup> VIUDAS CAMARASA, (1992): “Fonética extremeña en el siglo XIX”, *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, edición a cargo de M. Ariza y otros, II, Madrid, Pabellón de España, 292-293.

<sup>6</sup> MONTERO, P. (1998): “La dialectología precientífica en Extremadura”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, Cáceres, ed. de la UEX.

La profesora Pilar Montero señala que, en este sentido, el concepto de *lenguaje vulgar frexnense* es interesante, porque permite juzgar hasta qué punto el investigador decimonónico participaba de los fenómenos lingüísticos que describe y por qué en su concepción de las diferencias lingüísticas se encuentran las nociones de clase social (vulgar) y uso o práctica local (localidad de Fregenal de la Sierra)<sup>7</sup>. Y es que la consideración social de estos rasgos está en función del nivel sociolingüístico de los hablantes, que es determinante a la hora de su utilización. En conclusión, lo que a estos investigadores, de precarios conocimientos filológicos, les interesa es mostrar el habla viva del pueblo, objeto central de sus reflexiones y modelo de pronunciación que les sirve de referencia a la hora de definir los fenómenos característicos de las hablas extremeñas del sur de la región.

### 2. Aportaciones de los investigadores decimonónicos

La ausencia de una identidad cultural regional produjo, a finales del siglo XIX, una situación de incertidumbre a la hora de calificar ese “habla vulgar frexnense”. Se carecía de un nombre propio que fuese adecuado para designar aquella modalidad expresiva y Ramón Martínez lo denominó, como reza el título de su trabajo, *lenguaje vulgar extremeño*. Es, pues, el primer intento por buscar una denominación para estas hablas.

Las novedades introducidas por estos investigadores son de gran interés dado que ni Romero y Espinosa ni Ramón Martínez fueron dialectólogos en el sentido actual del término. La principal de todas, apuntada ya antes, es el principal objetivo de los investigadores: describir y mostrar una modalidad de habla, el español hablado en el sur de Extremadura, deteniéndose en la descripción de ciertos fenómenos relacionados con la pronunciación mostrando así la necesidad de convertir las manifestaciones de la cultura del pueblo en objeto de estudio científico<sup>8</sup>.

Espinosa, según se extrae del mismo texto<sup>9</sup>, destaca los caracteres prosódicos del habla vulgar, es decir, habla de la pronunciación y acentuación de las letras demostrando así que el habla extremeña es una variedad del castellano. La fonética extremeña tiene, tal y como el autor señala, un marcado carácter vulgar. No obstante, y para dar rango científico a su obra, sigue los criterios ortográficos y prosódicos de la Real Academia Española a la hora de analizar el habla dialectal de la localidad extremeña. Seguramente siguieron las normas académicas apuntaladas ya en la edición de 1820 de la *Ortografía de la lengua castellana*. Y es de notar que, como señala la profesora María J. Mancho Duque, la academia continuaba con los postulados tradicionales de Antonio Nebrija y otros gramáticos; entre ellos, el extremeño Gonzalo Correas.

<sup>7</sup> MONTERO, P. (1998): “La dialectología precientífica en Extremadura”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, Cáceres, ed. de la UEX.

<sup>8</sup> MONDÉJAR, J. (1991): “En los orígenes de la dialectología andaluza. II. Etapa precientífica”, *Dialectología andaluza*, Granada, ed. Don Quijote, 59.

<sup>9</sup> ARÉVALO, J. M. (1882-1884] 1987): “El Folklore y la Revista Frexnense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar”, *El Folklore Frexnense y Bético-Extremeño*, Órgano temporal de las sociedades de este nombre, Fregenal de la Sierra. Badajoz, ed. facsímil de la Diputación Provincial.

Quizá lo más destacado sea el hecho de que, este deseo de los autores (Espinosa y Ramón Martínez) por mostrar los rasgos lingüísticos del habla extremeña tiene lugar al mismo tiempo que en Europa se produce el resurgimiento de la dialectología románica. El método de trabajo que adoptan nos sigue resultando familiar hoy en día: primero se recogen datos para que puedan ser comparados en una ulterior fase y obtener de este modo unas conclusiones sopesadas y contrastadas.

Como ya apuntara el profesor Viudas Camarasa, los datos que se recopilan en el citado boletín, en relación con el habla extremeña, son, en la mayoría de los casos, vulgarismos comunes a otras regiones de habla hispánica<sup>10</sup>. Este hecho, novedoso en aquel momento, ha sido constatado hasta hoy por todos los que hemos realizado estudios de campo en esta región, constatando que, al igual que Espinosa en su día, es en el análisis de las vocales donde aparecen más casos de este tipo, así como el abundante caudal de arcaísmos castellanos y, por supuesto, dialectalismos propios de la región.

Otro hecho novedoso es la división que hace Romero y Espinosa del corpus registrado en vocales y consonantes. Por su parte, Ramón Martínez sigue un orden alfabetico para reflejar las normas por las que se rige el habla popular de la localidad.

### 3. Notas sobre el vocalismo decimonónico

Incluyo sólo aquellos rasgos más significativos del dialecto extremeño de la época, previo análisis de las conclusiones de Romero y Espinosa. Conviene precisar que apenas han existido rasgos comunes a la práctica totalidad del territorio extremeño. Y pocos de ellos son exclusivos del habla extremeña, ya que están presentes en otras comunidades dialectales del ámbito hispánico. Lo que parece clara es la vinculación de la repoblación medieval con el mosaico dialectal en que cristalizó Extremadura en aquel momento.<sup>11</sup>

El 'vocalismo extremeño de finales del siglo XIX presentaba algunas diferencias con el castellano, aunque básicamente mantenía ya el mismo sistema. Es decir, en el vocalismo tónico:

[i]

[u]

[e]

[o]

[a]

Se advertía en él un cierto alargamiento de las vocales tónicas, a la par que una tendencia a la relajación en las átonas. Enumeraré los rasgos más vulgares:

- Es frecuente la pérdida de una vocal en principio de dicción, tanto si se halla en sílaba libre como en trabada. Este fenómeno se ve en las voces

<sup>10</sup> VIUDAS, A. (1992): "Fonética extremeña en el siglo XIX", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, edición a cargo de M. Ariza y otros, II, Madrid, Pabellón de España, 295.

<sup>11</sup> BERNAL ESTÉVEZ, Á. (1998): *Poblamiento, transformación y organización del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*, Mérida, E.R.E.

tiricia (ictericia), olfato (fato). También ocurre el fenómeno contrario, es decir, la prótesis de vocal al principio de palabra: *amoto (moto)*, *afoto (foto)*.

- En algunos puntos de la geografía pacense se ha detectado un fenómeno de vocalismo, extendido, sobre todo, por el andaluz: pronunciar cerradas /a/, /e/, /o/ finales en el singular y abiertas en el plural, al perderse o aspirarse la -s o marca de plural. Es decir, en este caso introduce un cambio en el timbre de la vocal para señalar la diferencia de número. Algo parecido sigue ocurriendo hoy en Huelva.
- Vacilaciones en el timbre de las vocales átonas, sobre todo en sílaba inicial y pretónica, se atestiguan en los casos *escuraña (oscuraña)*, *ancina (encina)*, *medecinas (medicinas)*, *invidas (envidias)*.
- La asimilación de vocal átona al timbre de la sílaba tónica se reflejaba en los términos *barraco (verraco)*, *calandario (calendario)*.
- Un fenómeno muy arraigado y llamativo es el cierre de las vocales átonas finales: /o/ en /u/ y /e/ en /i/ (*comí un cachu*). Se considera un rasgo heredado del antiguo leonés. Pero el hecho no solo se circunscribía al territorio reconquistado por los reyes leoneses – noroeste y centro cacereños– sino que también se documenta a la derecha de la Ruta de la Plata: núcleos serranos de las Hurdes y la Sierra de Gata, sobre todo. Este cierre de vocales pervive hoy aunque sea un rasgo en continua regresión, ya que las nuevas generaciones lo consideran, como ya escribieran Espinosa y Ramón Martínez, un rasgo "vulgar". Es, pues, la conciencia de la colectividad la que, en gran medida, condiciona el que un habla se vaya perdiendo o que, por el contrario, se mantenga o prospere<sup>12</sup>.
- También de raigambre leonesa y en profunda regresión es la inserción o epéntesis de yod: *matancia, quiciá, holgacián*.
- Rasgo analizado por la profesora Pilar Montero<sup>13</sup> y que afectan a la /e/ átona son su desaparición en los monosílabos *me, te, se, le, de* seguidos de palabra que empieza por vocal o /h/ muda: *l'oyen hasta n'el pueblo* (*le oyen hasta en el pueblo*), *simiente d'habichuelas* (*simiente de habichuelas*).

### 4. Conclusión

Es evidente que un profundo análisis del vocalismo extremeño del siglo XIX no acabaría nunca aquí, pero el resto de fenómenos (tales como reducciones de diptongos y diptongaciones analógicas, metátesis, proclisis, etc.) han sido ya registrados y analizados por todos nosotros hoy en día, y no considero necesario repetirlos aquí, aunque es evidente que formaban parte de la forma de hablar de los extremeños de aquella época.

<sup>12</sup> ARIZA VIGUERA, M. (1987): "La conciencia lingüística y el problema del habla de Extremadura", *El habla en Extremadura*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura, 21.

<sup>13</sup> Op. cit., en las notas 6 y 7 (pág. 260).

Con estos breves apuntes al vocalismo decimonónico, he pretendido también destacar la aportación a la dialectología extremeña (e hispánica en general) de aquel grupo de primeros “lingüistas” que pusieron los estudios de dialectología española en relación con las corrientes europeas de la época. Es de destacar, además, que aquellos fonetistas ya daban cuenta de las más sobresalientes notas de la pronunciación del habla extremeña cuyos rasgos siguen vigentes en estos momentos.